



**TRIBUNAL**  
INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS  
DE LA NATURALEZA

## PRONUNCIAMIENTO OFICIAL DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA

NOVIEMBRE 2019

El 5° Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza se llevará a cabo el 5 de diciembre de 2019 en Santiago, Chile, y realizará eventos complementarios en la COP25 que se trasladó a Madrid, España, del 2 al 13 de diciembre de 2019.

El Tribunal se solidariza con el pueblo de Chile que se encuentra defendiendo sus derechos y su dignidad.

Los recientes acontecimientos que han sucedido en Chile estas últimas semanas y la cancelación de la COP25 en Santiago y su reasignación a Madrid, España, han llevado al Tribunal a modificar el orden del día y la agenda de su quinta sesión. El Tribunal ahora se centrará en casos de Chile para responder a la situación política, social y ambiental.

La quinta sesión del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza se llevará a cabo el 5 de diciembre de 2019, de 8h30 a 19h00 en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Los casos que se presentarán durante esta sesión son los siguientes:

- 1) Minería de litio en el desierto de Atacama - Chile
- 2) Amenazas a la Patagonia: reserva de agua y vida - Chile
- 3) Privatización del agua: el agua como objeto en Chile

Estos tres casos serán presentados y juzgados en su totalidad durante la quinta sesión del Tribunal. Adicionalmente, el Tribunal escuchará dos casos adicionales: Amazonía (países múltiples) y Vaca Muerta (Argentina). La presentación de estos casos iniciará un proceso de investigación y de recopilación de datos. Luego de realizar este proceso, los casos serán presentados y juzgados en un futuro Tribunal.

Los jueces confirmados para la quinta sesión del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, Santiago, Chile son los siguientes:

- Yaku Pérez (Ecuador) - presidente del Tribunal
- Nancy Yáñez (Chile)
- Alberto Acosta (Ecuador)
- Raúl Sohr (Chile)
- Maristella Svampa (Argentina)
- Antonio Elizalde (Chile)

El fiscal para este Tribunal será Enrique Viale (Argentina).

Agradecemos su paciencia y esperamos que nos puedan acompañar en las diferentes actividades que hemos planeado.